

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada en las instalaciones Casa del Farmacéutico, Auditorio Dr. Alfonso Beirute Beirute el domingo 12 de diciembre del 2010. Se inicia la Asamblea a las 08:30 horas en primera convocatoria, actuando como Presidente la Dra. Nuria Montero Chinchilla y como Secretaria la Dra. Ginette Castro Murillo, con la asistencia de los siguientes miembros activos:

No. Coleg.	NOMBRE	No. CEDULA
2260	Adriana Figueroa Figueroa	1-0775-0463
1013	Alexis García Vega	4-0096-0393
3693	Tatiana Hernández Jiménez	1-1335-0981
2489	Marisol Flores Campos	1-1055-0790
2071	Yajaira Quesada Rojas	1-1069-0882
694	Beatriz Badilla Baltodano	1-0399-0277
1833	Gustavo Sáenz García	1-0767-0304
773	Nuria Montero Chinchilla	1-0412-1479
1103	María Lorena Quirós Luque	1-0572-0518
1142	Gassan Nasralah Martínez	1-0595-0864
2947	Sofía Zamora Jara	1-1103-0876
1250	Astrid Marengo Fernández	1-0807-0857
956	Ginette Castro Murillo	2-0316-0472
1248	Iliana Chavarría Quirós	1-0595-0450
767	Ana Lorena Berrocal Barrantes	2-0286-0232
778	Hernán Rodríguez Ocampo	2-0277-0503
719	Verania Conejo González	4-0105-0884
783	María Monge Monge	1-0408-0798
1127	Sandra María Morales Villalobos	1-0401-0007
1229	Elba Ulloa Soto	2-0351-0973
2628	Luis Carlos Monge Bogantes	1-0918-0676
944	Juan José Ruzicka Tarragó	1-0432-0859
3311	Nancy Gamboa Madrigal	1-1182-0704
548	Margarita Castillo Umaña	1-0267-0177
3288	Freddy Arias Mora	1-1212-0760
2102	Kam Lam Sánchez	1-0525-0463
3065	Cristina Herrera Arias	1-1167-0988
1704	Emileth Vargas Sandoval	1-0824-0723
3171	Delia Ward Wittingham	1-0546-0875
3657	Pedro Santiago Salas Arce	4-0138-0559
2113	Ernesto Aguilar Monge	1-0961-0780
2728	Anibal González Salas	4-0140-0186
804	Gioconda Avilés Chaves	1-0438-0539
3204	Laura López Solís	1-1167-0313
819	Giselle Mora Salas	1-0486-0736
1111	Ana Lorena Nassar Jacobo	1-0536-0690

También está presente, el Lic. Alberto Raven Ramírez, Asesor Legal Externo, el Lic. Randall Madrigal Madrigal, Asesor Legal Interno y la Sra. Marisol Orozco Hurtado, Secretaria de Actas.

ARTÍCULO I

Apertura de la asamblea

Contando con el Quórum de ley, la Dra. Nuria Montero Chinchilla, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, da inicio a la Asamblea con la lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario Oficial la Gaceta el 25 y 26 de noviembre de 2010, que a la letra dice:

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica

La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica convoca a todos los miembros activos del Colegio, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 12 de diciembre del 2010, a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, para:

I. Aspectos Ordinarios:

- 1. Proceder a la elección del Tesorero, Vocal II y Vocal III de la Junta Directiva para el período 2011-2012, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.*
- 2. Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.*
- 3. Votar el presupuesto de gastos para el año 2010-2011 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de la Junta Directiva.*
- 4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva.*
- 5. Conocer el resultado de la votación, hacer la declaratoria de la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva y juramentación de los electos, a cargo del Tribunal Electoral.*
- 6. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria*

II. Aspectos Extraordinarios:

- 1. Fijar la cuota mensual de colegiatura.*
- 2. Fijar la cuota de incorporación.*
- 3. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Extraordinaria.*

Dra. Nuria Montero Chinchilla
Presidente

Dra. Ginette Castro Murillo
Secretaria

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a votación la aprobación del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Acuerdo AG-01-2010

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de diciembre del 2010 y se da por bien convocada.

ARTÍCULO I

Proceder a la elección del Tesorero, Vocal II y Vocal III de la Junta Directiva para el período 2011-2012, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.

Al leer la Convocatoria y el orden del día de la Asamblea y no habiendo objeción, la Dra. Nuria Montero Chinchilla declara abierta la asamblea.

La Dra. Montero Chinchilla expresa que el Tribunal Electoral debe definir cuál será la metodología que utilizará en acatamiento al artículo 2 del Código Electoral que ha la letra dice:

“En caso que se inscribiera sólo una papeleta, se prescindirá de la elección haciéndolo constar así el Tribunal de Elecciones ante la asamblea general ordinaria para que ésta proceda a confirmar la elección de los miembros de la papeleta”

Para tales efectos declara un receso de cinco minutos para que el Tribunal Electoral decida la forma de proceder.

Al ser las 08:45 minutos se declara un receso.

Al ser las 08:50 a.m. se reanuda la asamblea.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla indica que como se recibió sólo una papeleta, se hará la declaratoria en firme de los miembros en el punto número cinco del orden del día de la presente asamblea.

2. Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla concede la palabra a la Dra. María Lorena Quirós Luque, Directora Ejecutiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, quién realizará la respectiva presentación.

La Dra. María Lorena Quirós Luque procede a realizar la presentación, indicando que el Estado de Resultados y el Balance de Situación fueron elaborados al 30 de noviembre de 2010 y están a disposición de los colegiados. Expresa que los estados financieros fueron auditados por el Lic. Rodolfo Torres León, Auditor Externo. Agrega que en el Estado de Resultados se resumen los gastos e ingresos que tuvo el Colegio durante este período. Agrega la Dra. Quirós Luque que al final de la presente acta quedará constando los cuadros 1, 2, 3 y 4 correspondiente al presente informe.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a consulta de la asamblea los informes presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque.

Al no haber consultas o intervenciones por parte de la Asamblea, la Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a votación la aprobación de las cuentas, correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.

Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Acuerdo AG 02-2010:

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por unanimidad, aprueba los Estados Financieros correspondiente al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.

3. Votar el Presupuesto de gastos para el año 2010-2011 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de Junta Directiva.

3.1.1 La Dra. Lorena Quirós informa que actualmente los miembros de la Junta Directiva reciben una dieta por un monto de ¢14.500,00 por sesión y la propuesta es que estas aumenten a ¢15.400,00.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a votación la propuesta de aumento de las dietas de los miembros de la Junta Directiva en ¢15.400,00 por sesión.

Votos a favor: 25
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

Acuerdo AG 03-2010:

Con 24 votos a favor y 1 abstención, se aprueba aumentar en ¢15.400,00 las dietas por sesión, a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica por sesión.

3.2 La Dra. Lorena Quirós Luque procede a presentar y exponer el presupuesto de gastos para el año 2010-2011, cuyo informe quedará constando al final de la presente acta, en los cuadros 5 y 6.

3.2.1 La Dra. Nuria Montero Chinchilla somete a discusión la presentación del informe anterior.
No habiendo discusión, la Dra. Montero Chinchilla somete a votación la aprobación del Presupuesto de Gastos de diciembre de 2010 a noviembre de 2011, presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque.

Votos a favor: 24
Votos en contra: 0
Abstenciones: 1

Acuerdo AG-4-2010:

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprueba por unanimidad el Presupuesto de Gastos de diciembre de 2010 a noviembre de 2011, presentados por la Dra. María Lorena Quirós Luque, Directora Ejecutiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.

APROBADO

4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva.

4.1 Con base en el Artículo 13 inciso 4 de la Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, la Dra. Nuria Montero Chinchilla procede a exponer el informe de labores de la Junta Directiva durante el período 2009-2010.

La Junta Directiva durante este período estuvo integrada por:

Dra. Nuria Montero Chinchilla, Presidente
Dra. María A. Monge Monge, Vicepresidente
Dra. Ginette Castro Murillo, Secretaria
Dr. Hernán Rodríguez Ocampo, Vocal I
Dra. Iliana Chavarría Quirós, Vocal II
Dr. Gassan Nasrralah Martínez, Vocal III

- Con fundamento en el Artículo 17 de la Ley Orgánica Colegio de Farmacéuticos que dice:

“La Junta Directiva celebrará una sesión ordinaria cada dos semanas y todas las extraordinarias que se juzguen necesarias.” Este año se efectuaron 51 sesiones: 25 sesiones ordinarias y 26 sesiones extraordinarias, realizadas en día miércoles a partir de las 05:30 p.m.

- Promedio de asistencia de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones:

- Dra. Nuria Montero Chinchilla	88%
- Dra. María Monge Monge	90%
- Dra. Ginette Castro Murillo	74%
- Dr. Fernando Araya De La O.	46%
- Dr. Hernán Rodríguez Ocampo	88%
- Dra. Ileana Chavarría Quirós	90%
- Dr. Gassan Nasrralah Martínez	85%

El 14 de setiembre de 2010, el Dr. Vinicio Salas Vargas por asuntos familiares, presentó su renuncia al puesto de Vocal III de la Junta Directiva.

En Asamblea General Extraordinaria realizada el 22 de setiembre de 2010 se eligió para ese puesto al Dr. Gassan Nasrralah Martínez.

El 17 de noviembre de 2010, el Dr. Fernando Araya De La O, por razones personales y laborales, presentó su renuncia al puesto de Tesorero de la Junta Directiva. Dicha renuncia se pone en conocimiento de la presente Asamblea.

Colegiados.

- Número de colegiados inscritos: 3857
- Número de farmacéuticos activos: 2553
- Número de nuevos farmacéuticos incorporados: 183
- Número de farmacéuticos fallecidos: 9
- Número de farmacéuticos especialistas incorporados: 15

Asambleas Generales

Asamblea General Ordinaria: 1 Por Ley, segundo domingo de diciembre

Asamblea General Extraordinaria: 5

- Fijar cuota de colegiatura y de incorporación año 2009-2010

- Apelación Dra. Lissette Rodríguez Yebra y Dra. Vanessa Solís Sánchez
- Caso Dr. Víctor Quesada Monge.
- Elección de Tribunal Electoral; renuncia Dr. Vinicio Salas Vargas; elección de vocal III para finalizar el periodo y Reglamento de Especialidades Farmacéuticas
- Caso Dr. Jorge Cabrera Vargas

TRIBUNAL DE HONOR

Conformación actual

- Dra. Nuria Montero Chinchilla. Presidente
- Dra. Verania Conejo González. Fiscal General
- Dr. Álvaro Johanning Orozco. Miembro Secretario
- Dr. Edgar Zeledón Portuguez. Miembro
- Dra. Ana Yancy Arias Herrera. Miembro
- Lic. Alfredo Andreoli González. Asesor Legal

Tramitación de casos

- Casos vienen 2009: 4
- Casos recibidos 2010: 2
- Casos terminados: 5
- Casos en estudio: 1

TRIBUNAL ELECTORAL

Nombrado en Asamblea General Extraordinaria del 22 de setiembre de 2010, por un periodo de 2 años y quedó conformado por los siguientes miembros:

Miembros propietarios:

Dr. Alexis García Vega	Presidente
Dr. Luis Carlos Monge Bogantes	Secretario
Dra. Beatriz Badilla Baltodano	Miembro
Dra. Sofía Zamora Jara	Miembro
Dra. Marisol Flores Campos	Miembro

Miembros Suplentes:

Dr. Dixon Calvo Céspedes
Dra. Elba Ulloa Soto

COMISIONES DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Comisiones por Reglamento.

- Comisión Determinativa de Tesorería.
- Comisión Determinativa de Fiscalía

Comisiones nombradas por el COLFAR

- Comisión de Imagen Farmacéutica
- Comisión de Asuntos Deportivos.
- Comisión de Especialidades Farmacéuticas.
- Comisión de Recertificación Profesional Farmacéutica.

- Comisión de Educación Farmacéutica Continua.
- Comisión de Página Web.

COLABORACIÓN COLFAR

- ASVIDEM: Coordinación “Carrera del Farmacéutico”, realizada el 31 de octubre de 2010. Se espera efectuar esta actividad como una tradición del Colegio de Farmacéuticos, de fomentar el deporte versus salud.
- Usekla: Organización multidisciplinaria, cuyo principal objetivo es prestar atención médica a la población de la zona de Talamanca. Anualmente se consigna un presupuesto para apoyar las giras que realiza Usekla a esta región.
- Farmacéuticos Católicos: Apoyo en la organización de la actividad “Farmacéuticos de Oro” y en actividades que se realizan en celebración de los patronos de los farmacéuticos.

REPRESENTACIONES NACIONALES

1. Federación de Colegios Profesionales de Costa Rica.
2. Asamblea Plesbicitaria de la Universidad de Costa Rica.
3. Asamblea Representativa de la Universidad de Costa Rica.
4. Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular.
5. Junta de Vigilancia de Drogas Estupefacientes y Psicotrópicas.
6. Comisión Asesora de Calidad de Medicamentos del Ministerio de Salud.
7. Comisión de Servicio Social Obligatorio del Ministerio de Salud.
8. Comité Central de Farmacoterapia de la CCSS.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES NACIONALES

1. Comisión Multisectorial para la solución de la problemática del despacho de medicamentos en Ebais desconcentrados de la CCSS.
2. 10. Comisión Programa de Formación de Técnicos de Farmacia para la Caja Costarricense de Seguro Social.
3. 11. Grupo Nacional de Servicios Farmacéuticos en la Atención de Salud Renovada.

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

Se ha tenido una participación activa en asambleas generales y reuniones de:

- Federación Internacional Farmacéutica (FIP)
- Federación Panamericana de Farmacia (FePaFar)
- Federación Farmacéutica Centroamericana y del Caribe (FFCC)
- Foro Farmacéutico de las Américas

Se ha tenido una participación activa en reuniones de:

- Consejo Director, Foro Farmacéutico de las Américas
- Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica
- Taller Servicios Farmacéuticos en la Atención Primaria de Salud Renovada. OPS/OMS. Costa Rica fue elegida para realizar el Primer Taller Sub-Regional (Centroamérica y el Caribe Español) en el segundo semestre del 2010

ACCIONES DEFENSA PROFESIONAL

- Denuncia interpuesta por el COLFAR ante la Defensoría de los Habitantes de la República, por la eliminación del Consejo Técnico de Inscripción de Medicamentos. Denuncia resuelta por la DHR mediante oficio 06989-2010-DHR- (CV) por el cual emite Informe Final con Recomendaciones, que señala la importancia de contar con un organismo técnico que se ocupe del Registro de los Medicamentos tal y como fue advertido por este Colegio.
- El COFAR interpuso ante la DHR denuncia referente a la venta en cualquier establecimiento comercial de medicamentos OTC o de venta Libre. El Ministerio de Salud ha justificado este proceder con la promulgación de un reglamento que excede la potestad reglamentaria, ya que la Ley General de Salud establece que ese tipo de medicamentos solo se pueden vender en establecimientos farmacéuticos. Esa instancia mediante oficio DHR-CV-0606-2010 del 24 de setiembre de 2010, concluye que es necesario que este tipo de medicamentos sean vendidos en establecimientos farmacéuticos.
- Interposición de denuncia ante la Procuraduría de la Ética Pública, por las declaraciones brindadas por la Ministra de Salud en un noticiero nacional, en el que hizo referencia al funcionamiento, sin Regente Farmacéutico, de las Farmacias en las sedes de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), restándole mérito al profesional farmacéutico, aceptando una situación que se opone a las leyes de la República, las cuales tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir en todos sus extremos.

CRITERIOS PROYECTOS DE LEY

La Asamblea Legislativa y el Ministerio de Comercio Exterior han solicitado al Colegio de Farmacéuticos criterio relacionado con los siguientes proyectos de ley, según su competencia:

1. *"Incorporación a los Colegios Profesionales mediante exámenes"*. Expediente N° 17.192, publicada en La Gaceta N° 218 del 11 de noviembre de 2008.
2. *"Ley que Regula la Investigación con Seres Humanos y Protege los Derechos y Dignidad de las Personas que Participan en Investigaciones"*. Expediente N° 17.693, publicada en La Gaceta N° 119 del 21 de junio de 2010
3. *"Control de precios de los medicamentos"*, Expediente N° 17.738. Publicado en La Gaceta N° 124 del 28 de junio de 2010. *"Tratado de Libre Comercio entre la República de Costa Rica y la República Popular de China"* Expediente N° 17.672, publicada en el Alcance 11 a La Gaceta N° 113 del 11 de junio de 2010.
5. *"Reforma Art. 2 y 25 de la Ley de Incentivos Profesionales de Ciencias Médicas N° 6836"* Expediente N° 17.241, publicada en La Gaceta N° 90 del 12 de mayo de 2009.
6. *"Ley de Investigación en seres Humanos"* Expediente N° 17.777, publicada en La Gaceta N° 148 del 30 de julio de 2010.
7. *"Ley de protección contra la comercialización de medicamentos, alimentos, material y equipo biomédico falsificados o adulterados en defensa de la vida humana, la salud y la integridad física"*. Expediente N° 17.831, publicada en La Gaceta N° 200 del 14 de octubre de 2010.

DESARROLLO PROFESIONAL

Sistema de Recertificación Profesional Farmacéutica

- ▶ Inscripciones en el sistema: 138
 - 118 en el primer periodo
 - 14 en el segundo período
 - 6 en el tercer período

- ▶ Entes Proveedores de Educación Farmacéutica Continua: 15
 - . 8 nuevos entes inscritos
 - . 7 entes reinscritos

- ▶ Actividades acreditadas: 53
 - Actividades presenciales: 37

 - Actividades virtuales por Internet: 8

 - A distancia por correo postal: 2

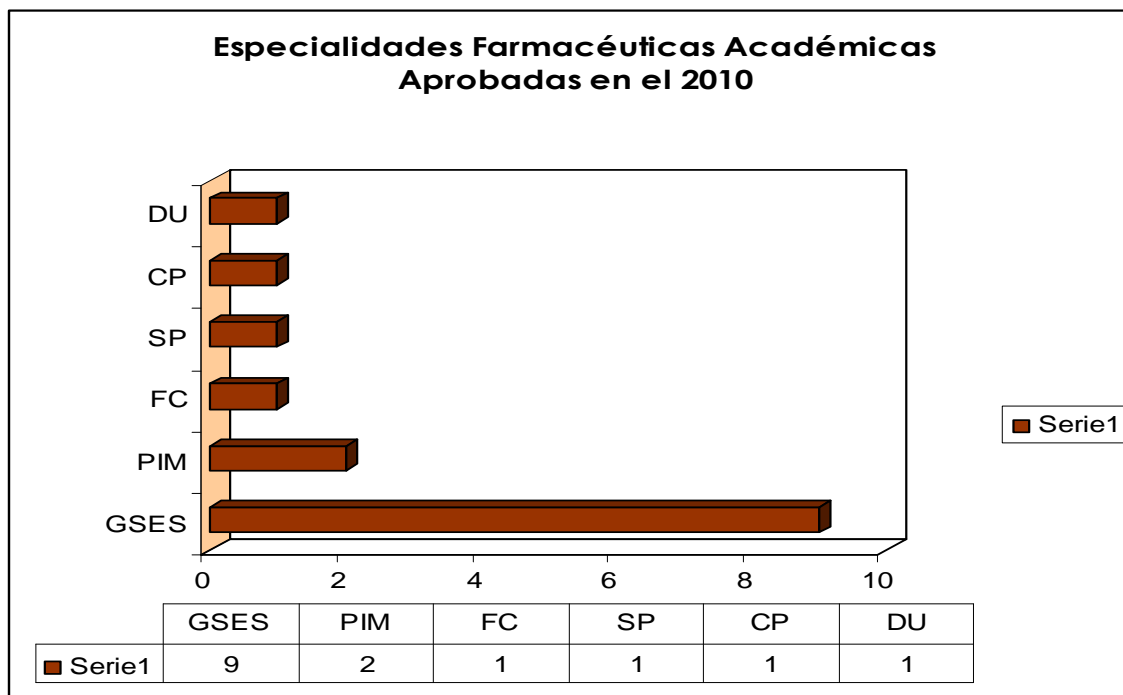
 - Homologaciones: 6

Educación Farmacéutica Continua

- Elaboración de instrumento para la detección de necesidades de capacitación, que servirá como insumo para la elaboración de un plan educativo que abarque las principales necesidades expresadas por los farmacéuticos en cada área de la profesión.
- Diseño de las siguientes actividades educativas: Manejo del shock anafiláctico; técnicas de comunicación con el paciente; ética y legislación farmacéutica; toma de la presión arterial; manejo de psicotrópicos y estupefacientes Actividades que se impartirán en el 2011.
- Se realizó el "*Taller de Liderazgo del Farmacéutico en su Campo Profesional*" en conjunto con la CCSS.
- Se participó activamente en la Comisión organizadora de las actividades del XIV Congreso Farmacéutico Nacional del 9 al 13 de agosto de 2010.
- Se coordinó con la FEPAFAR la inscripción de farmacéuticos costarricenses en cursos en línea que se impartieron en el 2010:
 - Uso de Fármacos durante el Embarazo y la Lactancia.
 - Uso de Fármacos en el Adulto Mayor.

Especialidades y especialistas Farmacéuticos

- ▶ Presentación de reformas al Reglamento de Especialidades Farmacéuticas.
- ▶ Se inscribieron especialidades farmacéuticas detalladas en el siguiente gráfico:



Siendo:

DU = Docencia Universitaria

CP = Cuidados Paliativos

SP = Salud Pública

FC = Farmacocinética

PIM = Propiedad Intelectual en Medicamentos

GSES = Gestión de Servicios y Establecimientos de Salud

Peritos Farmacéuticos

Se encuentra en trámite el finiquito del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional y el Colegio de Farmacéuticos, para la creación de un sistema de estudios de fondo de las patentes de invención en el área farmacéutica y aspectos químicos y biotecnológicos afines.

Se brindó un seguimiento con el fin de entregar en plazo los trabajos pendientes por parte de los peritos farmacéuticos.

En total, durante el funcionamiento del convenio se estudiaron 249 solicitudes de patente en materia de medicamentos y afines.

Filiales Farmacéuticas

- Se reactivaron las siguientes filiales farmacéuticas:
 - Filial Farmacéutica Pacífico Central
 - Filial Farmacéutica Huetar Norte
- Tanto la Filial Pacífico Central como la Filial Central Occidente celebraron el Día Nacional del Farmacéutico en sus respectivas regiones.
- La Filial Central Occidente organizó con distintas casas farmacéuticas 3 actividades educativas para los farmacéuticos de la zona.

Bolsa de Empleo

- ▶ 297 inscripciones de establecimientos.
- ▶ 66 establecimientos rechazados. Principales causas de rechazo:
 - Datos incompletos.
 - Patrono moroso o no registrado en la CCSS.
 - Salario a pagar es inferior al mínimo legal.

- Diferencia entre horario de regencia a contratar y horario de operación del establecimiento.



CP: Comunidad privada (71%)

Drog: Regencia de Droguería (3%)

VM: Visita Médica (16%)

CCSS (11%)

AR: Asuntos regulatorios (4%)

Ind: Puestos en industria (2,5%)

Oficina de Recetarios

- Totales generales venta de recetarios en el 2010:
 - Médicos. P: 2914 y E. 2470
 - Odontólogos. P. 10 y E. 9
 - Veterinarios. P.25 y E. 22
- Pedidos institucionales CCSS.
 - Recetarios Estupefacientes: 1989

PROYECTOS

Acciones más importantes

- Sitio Web. Se ha consolidado como una herramienta de comunicación dinámica que se considera en cada una de las comunicaciones que realiza la administración del Colegio y la Junta Directiva hacia los colegiados. Existe una Comisión de Administración de la Información (Dirección Ejecutiva, Proyectos, Desarrollo Profesional e Informática) la cual semanalmente decide qué se debe publicar y a qué público. Se ha medido el impacto de esta nueva dinámica en un 86% más de visitación diaria.
- Proyecto sobre Espacios Libres de Humo del Tabaco para el Colegio de Farmacéuticos y Establecimientos Farmacéuticos. Inicia implementación Enero 2011, requisitos presentados al Ministerio de Salud.
- Alianza entre el Colegio de Farmacéuticos y el Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED). Se podrán recertificar artículos individuales o relacionados a un tema específico de interés clínico mayor para todos los farmacéuticos y con relación a la actualidad epidemiológica de nuestro país.

- Presentación de Proyectos a la Bloomberg Foundation.
- Programa de comunicación sobre cesación de fumado y aprobación y refuerzo de la Ley de Control del fumado de Costa Rica
- Espacios libres de fumado
- Campaña de Comunicación (Sensibilización)
- Organización XIV *Congreso Farmacéutico Nacional 2010*.
- Proyecto de definición del acto profesional, marco conceptual organizacional y de desempeño de los profesionales en Farmacia en Costa Rica. Se han descrito las actividades del profesional registrador de medicamentos.
- Co-organización / *Taller Sub-Regional sobre Productos Médicos Falsificados*.
- Participación del grupo intersectorial para la formulación y presentación del proyecto de modificación de la Ley de Tránsito.
- Representación ante REDCCAF.
- Elaboración de Convenios: NAVSAT (GPS portátil), Clínica Vilchez Quirós (Odontología).
- Coordinación con ADN Radio y Pfizer de un programa educativo multidisciplinario con participación farmacéutica de una vez al mes para el 2011.
- Coordinación de la Comisión de Decanos-Directores de la Carrera de Farmacia instaurada por la Junta Directiva
- Participación de las Comisiones de Revisión Curricular de las Universidades de Iberoamérica (UNIBE) y de Ciencias Médicas (UCIMED).
- Participación en el Grupo Nacional de Servicios Farmacéuticos en la Atención Primaria de Salud Renovada.
- Participación en la Comisión de Educación Farmacéutica Continua y de la Comisión de Imagen y Comunicación.

Secretaría Técnica del Foro Farmacéutico de las Américas.

- Herramienta diagnóstica, tabulación de resultados.
- Presentación de resultados de herramienta diagnóstica, como base para Plan de Acción.
- Postulaciones al Grant de FIP, dos becas de seis postulaciones. Una beca de Costa Rica.
- Organización de Asamblea General del Foro 25 mayo, Porto Alegre, Brasil.
- Co-organización / *Taller Sub-Regional sobre Productos Médicos Falsificados*.
- Reunión Comité Ejecutivo vía teleconferencia (Skype)
- Procedimiento para el desembolso de recursos financieros COLFAR-Foro y aprobación de viáticos.
- Propuesta de metodología para el cálculo de cuotas.

DEPARTAMENTO LEGAL

El Colegio de Farmacéuticos cuenta con:

- Asesoría Legal Interna a cargo del Lic. Randall Madrigal Madrigal.
- Asesoría Legal Externa a cargo del Bufete Zurcher Odio & Raven.

Asesoría Legal Interna

1. Asesoramiento de Junta Directiva.
2. Asesoramiento a los diferentes departamentos.
3. Elaboración de criterios técnico-legales.
4. Orientación legal a colegiados.

Asesoría Legal Externa

1. Asesoramiento de la Asamblea General.
2. Asesoramiento del Tribunal de Honor.
3. Casos civiles ante tribunales jurisdiccionales.
4. Participación en la elaboración de criterios técnico-legales.

ASESORÍA LEGAL INTERNA

- Participación en el taller: *"Patients for Patient Safety"* en Ginebra, Suiza, 26 y 27 de enero del 2010, Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Elaboración de un criterio jurídico sobre la importancia del consentimiento informado en la administración de inyectables en las farmacias privadas.
- Elaboración de criterio jurídico en conjunto con la Asesoría Legal Externa, referente a la adición de solicitud de reconsideración a la Procuraduría General de la República, caso: medicamentos de libre venta, Dictamen C-172-2009.
- Coordinación y participación en el Curso: *"La Potestad Sancionatoria Disciplinaria y el Debido Proceso"*, Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, 06 y 20 de marzo del 2010.
- Coordinación y participación en el Curso: *"Manejo de Conflictos"*, Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, 11 y 18 de junio del 2010.
- Participación como expositor en el XIV Congreso Farmacéutico Nacional.
- Elaboración de criterio jurídico sobre la autorización institucional para que establecimientos farmacéuticos tipo farmacia, participen en calidad de importador-distribuidor de medicamentos en contrataciones administrativas promovidas por la Caja Costarricense de Seguro Social y otras instituciones del Estado.
- Elaboración de criterio jurídico sobre el cierre de establecimientos farmacéuticos a cargo de las autoridades sanitarias.
- Redacción de proyecto de denuncia a la Defensoría de los Habitantes de la República sobre medicamentos de libre venta, asunto en el que la Defensoría se pronunció a favor de la tesis del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica.
- Integración de la Comisión del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, encargada de la revisión de los proyectos de ley sobre investigaciones en las que participan seres humanos.
- Elaboración del criterio jurídico para la interposición del Recurso de Amparo interpuesto por el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica contra el Ministerio de Salud, por el empleo de una declaración jurada para la tramitación de inscripciones y renovaciones de registros de medicamentos.
- Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
- Atención de consultas del Departamento de Fiscalía y otros Departamentos del Colegio.
- Coordinación y participación en Asambleas Generales referentes a procesos sancionatorios disciplinarios.

RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

- Charla *Hablemos de motivación*: Todo el personal
- Certificación de Secretariado INA: 1 persona
- Aspectos básicos de funcionamiento de las comisiones de salud ocupacional: 2 personas
- Seminario de Relaciones Humanas y Taller de Integración: Todo el personal

- Curso Internacional Superior de Derecho Farmacéutico: 2 personas

PROGRAMAS DE MOTIVACIÓN

- Colaborador del mes.
- Colaborador del año.
- Se brinda un seguimiento al colaborador que presenta un bajo rendimiento en sus funciones, con el objetivo de aumentar y motivar un alto rendimiento.
- Elaboración Proyecto de Reglamento de Acoso Sexual.

AUDITORÍA INTERNA

- Se restablece la Auditoría Interna a partir de abril del 2010.
- Se reinician las pruebas selectivas de comprobación y verificación de los saldos contables en los estados financieros.
- Se restablece la verificación y comprobación de arqueos fondos de caja chica, inventarios suministros y conciliaciones bancarias.
- Se precede a la observación de los procesos internos del Colegio identificando procesos con debilidades en los control internos.
- Elaboración de procedimientos de funciones de auditoría interna, caja chica, recetarios, compras, eventos especiales y pago de viáticos.
- Se procede reorganizar y entregar los formularios en exceso que se tuvo en consignación y pertenecían al Ministerio de Salud.
- Se restablece la comunicación de la liquidación de la existencia pendiente de los formularios en consignación entregados por el Ministerio de Salud.
- Manejo en conjunto con el departamento Legal del caso sobre la resolución emitida por la Dirección General de Tributación sobre las Actas de Junta Directiva.
- Reuniones con los encargados de departamento para la identificación de debilidades de control interno.

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- Se cumple con el objetivo de tener al día el proceso contable, además de realizar los cierres en los primeros diez días hábiles de cada mes.
- Se da por terminado el proceso de generación e implementación del sistema informático (CODISA). Se expide el contrato de mantenimiento de dicho software el cual tendrá un costo anual de mil quinientos dólares. Activación del módulo de órdenes de compra.
- Se aumentó el monto de las pólizas de seguros de activos, según recomendaciones del Agente de Seguros.
- Cuentas por cobrar
 - + Se establece como operación normal el programa de llamadas telefónicas a colegiados suspendidos y aquellos que entran en proceso de suspensión cada mes se les notifica con 15 días de antelación antes del cierre de cada periodo. Además se establece en este programa el proceso de llamadas telefónicas a los colegiados suspendidos notificándoles el saldo a la fecha una vez cada dos meses.
 - + La cartera de colegiados suspendidos refleja un 6.6% de los colegiados, manteniendo el mismo margen del año 2009.

- Se llevó a cabo el proceso de la auditoria externa. Todas las recomendaciones emitidas durante el periodo 2009 fueron tomadas en cuenta. El Auditor Lic. Rodolfo Torres, generó el informe respectivo del periodo 2010, el mismo será analizado y se tomara en cuenta las recomendaciones.

SERVICIOS GENERALES

1. Mantenimiento Preventivo. Áreas físicas específicas, de los equipos de cómputo, mensual de jardines y de zonas verdes, control de plagas, del salón.
2. Mantenimiento Correctivo. Limpieza del tanque principal de almacenamiento de agua, reparación a los accesos a vestidores, reparación del techo principal de la caseta de seguridad.
3. Proveeduría. Compras de equipo de cómputo, mobiliario y equipo.
4. Limpieza. Consolidación de las rutinas de limpieza en cada área del Colegio.
5. Recepción. Introducción de mejoras en la atención telefónica de clientes.
6. Eventos Especiales. Mayor rendimiento del uso de los recursos, alquileres del salón y cancha de fútbol y atención a reuniones (asambleas y reuniones varias).
7. Cocina. Fortalecimiento del servicio de alimentación.
8. Deportivo. Fortalecimiento de las clases de natación, aquaeróbicos y boxeo. Apoyo para dar y promover los espacios de recreación para los colegiados. Representación del Colegio en los juegos Inter-colegios Profesionales Universitarios. Apoyo administrativo y técnico al equipo de fútbol y firma de convenio con el Colegio Sión para el uso del gimnasio, como apoyo al equipo de baloncesto.
9. Seguridad: Apoyo de oficial de seguridad extra en eventos especiales, control de ingreso de visitantes, mantenimiento del sistema de monitoreo, control de ingreso de visitantes, supervisión de las obligaciones de la empresa de seguridad con la CCSS.
10. Varios: Infraestructura eficiente, moderna, con los estándares generales a nivel institucional.

4.2 Informe de Labores Departamento de Fiscalía 2010

La Dra. Verania Conejo González, Fiscal General procede a presentar el informe de labores del Departamento de Fiscalía durante el período 2009.

El Departamento de Fiscalía está actualmente conformado por:

Dra. Verania Conejo: Fiscal General
 Dra. Tatiana Hernández: Fiscal Adjunta
 Dra. Yajaira Quesada: Fiscal Adjunta
 Dr. Freddy Arias: Fiscal Instructor

Alcances 2010.

Responsabilidad

(Responder por nuestros propios actos)

- Regencia Farmacéutica
- Fiscalización Activa
- ▶ Normativa:

- Manual de Leyes y Reglamentos
- Panfleto: Regencia Activa
- ▶ Inducción y conversatorios:
 - Inducción a egresados universitarios
 - Conversatorio: atención grupos específicos
 - Talleres : desayunos informativos

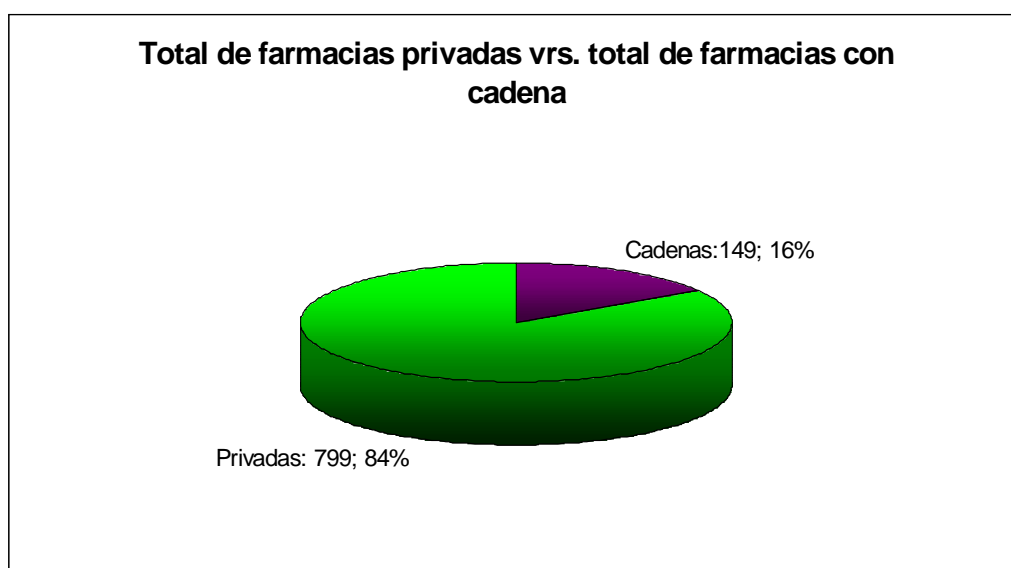
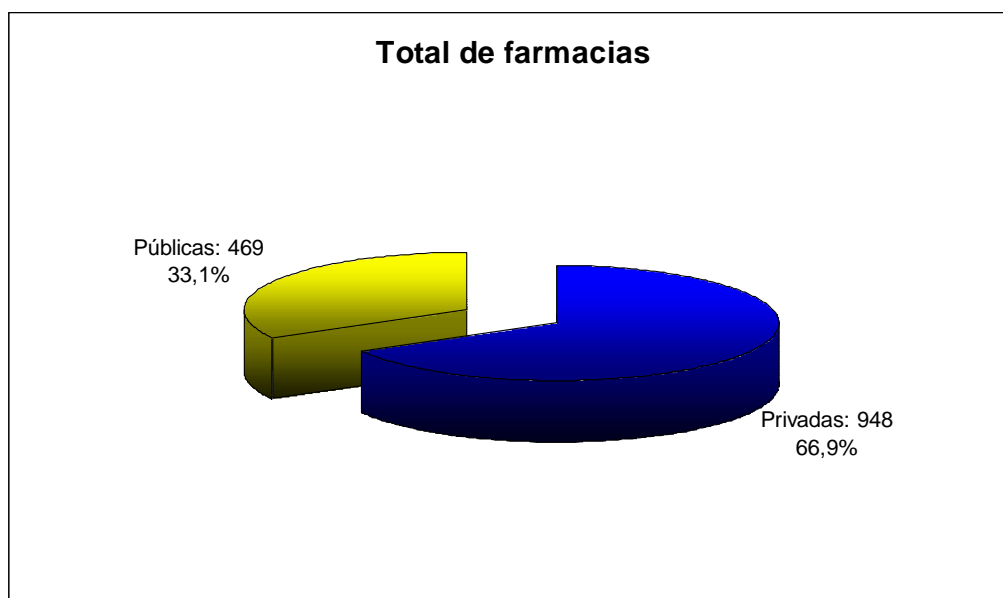
Responsabilidad Administrativa

- ▶ Oficina más amigable
- ▶ Comunicación eficiente: Personal capacitado, servicios a través de la página: www.colfar.com
- ▶ Focalización de funciones: personal proactivo
- ▶ Archivo al día: justo a tiempo
- ▶ Reducción 80 % de Debidos Procesos

REGENCIA: Establecimientos Privados	1.638
REGENCIA: Caja Costarricense de Seguro Social	232
APERTURA: establecimientos privados	114
CIERRE: establecimientos privados	116
PERMISOS de OPERACIÓN	536
CLAVE PROCOMER	35
Total Trámites atendidos	2700

FISCALIZACIÓN ACTIVA

Total Farmacias: Privadas	948
Total Farmacias Hospital CCSS	29
Total Farmacias: Áreas de Salud CCSS	87
Total Farmacias: EBAIS	353
Total Farmacias: INS	4
Total Farmacias	1.421



Establecimientos Farmacéuticos Fiscalizados: 1400

Plan de acción:

- Regente Activo
- Cadena de Frío, Psicotrópicos y Estupefacientes, Inyectables.
- Áreas de Salud
- Junta de Vigilancia de Drogas.
- Atención denuncias, quejas.
- Fiscal Instructor
- Instrucción de casos específicos. Casos presentados: 3

OBJETIVOS 2011

- Responsabilidad Profesional: rescate de valores
- Áreas de Salud, MSP: comunicación eficiente
- Fiscalización continua: 7 días de la semana
- Regencia Farmacéutica: Droguerías
- Aula Universitaria / Colegio de Farmacéuticos

La Dra. Nuria Montero Chinchilla da por finalizado en informe de labores de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, correspondiente al período 2009-2010. Agrega que dicho informe estará disponible en la página Web del Colegio.

Al ser las 10:45 a.m. se declara un receso de 30 minutos.

Al ser las 11:30 a.m. se reanuda la sesión.

5. Conocer el resultado de la votación, hacer la declaratoria de la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva y juramentación de los electos, a cargo del Tribunal Electoral.

La Dra. Nuria Montero Chinchilla deposita la conducción de las elecciones en el Tribunal Electoral.

El Dr. Luis Carlos Monge Monge expresa que al haberse recibido una única papeleta para la elección de miembros de la Junta Directiva y en cumplimiento del artículo 2 del Código Electoral, somete a votación de la asamblea la declaratoria en firme del nombramiento de los siguientes farmacéuticos como miembros de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica:

Dr. Gassan Nasralah Martínez	Tesorero
Dra. Iliana Chavarría Quirós	Vocal II
Dr. Juan José Ruzicka Tarragó	Vocal III

Votos a favor: 30

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Acuerdo N° AG-05-2010

Con 30 votos a favor y uno en contra la Asamblea General declara firme el nombramiento de los doctores: Gassan Nasralah Martínez, Iliana Chavarría Quirós y Juan José Ruzicka Tarragó. Como Tesorero, Vocal II y Vocal III respectivamente de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, durante el período 2010-2012.

Tesorero

Dr. Gassan Nasralah Martínez., portador de la cédula N° 1-0595-0864, mayor, casado, farmacéutico, vecino de Pavas – San José.

Vocal II:

Dra. Iliana Chavarría Quirós, cédula 1-595-450, mayor, soltera, farmacéutica, vecina de Coronado.

Vocal III:

Dr. Juan José Ruzicka Tarragó, portador de la cédula de identidad 1-0432-0859, mayor, casado, farmacéutico, vecino de Alajuela.

Los electos están presentes y aceptan los cargos. El Dr. Alexis García Vega procede a tomar el juramento entrando en posesión de sus cargos.

II. Aspectos Extraordinarios:

1. Fijar la cuota mensual de colegiatura.

1.1 La Dra. Nuria Montero Chinchilla le concede la palabra a la Dra. María Lorena Quirós Luque.

1.1.2 La Dra. Quirós Luque procede a realizar la exposición respectiva, indicando que este año se propone aumentar la cuota de colegiatura a ¢10.600,00 la cual correspondería a un 6% y estaría acorde con la inflación anual acumulada del país y cubrirá los gastos presupuestados que aprobó esta asamblea en su punto anterior de la agenda.

La Dra. Nuria Montero consulta a la asamblea si desean alguna ampliación sobre el tema.

No habiendo consulta alguna, la Dra. Montero Chinchilla somete a votación el aumento del monto de colegiatura.

Votos a favor: 28
Votos en contra: 2
Abstenciones: 1

Acuerdo AG- 06-2010

Con 28 votos a favor, dos en contra y una abstención, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprueba aumentar el monto de la cuota de colegiatura a ¢10.600,00 efectiva a partir del 01 de enero de 2011.

2. Fijar la cuota de incorporación.

2.1 La Dra. Nuria Montero Chinchilla le concede la palabra a la Dra. Lorena Quirós.

2.1 La Dra. María Lorena Quirós Luque propone que se aumente la cuota de incorporación a ¢85.000,00 correspondiente a ¢74.400,00 por gastos administrativos y ¢10.600,00 correspondiente al pago del primer mes de colegiatura.

La Dra. Nuria Montero consulta a la asamblea si desean alguna ampliación sobre el tema.

No habiendo consulta alguna, la Dra. Montero Chinchilla somete a votación el aumento del monto de incorporación al Colegio de Farmacéuticos.

Votos a favor: 27
Votos en contra: 1
Abstenciones: 3

Acuerdo AG- 07-2010

Con 27 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprueba por unanimidad aumentar el monto de incorporación al Colegio de Farmacéuticos a ¢85.000,00 efectiva a partir del 01 de enero de 2011.

3. Declarar en firme todos los acuerdos tomados en esta Asamblea General Extraordinaria.

3.1 La Dra. Nuria Montero Chinchilla, somete a votación la declaratoria en firme de todo lo acordado en esta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Votos a favor: 28

Votos en contra: 0

Abstenciones: 3

Acuerdo AG-08-2010:

Con 28 votos a favor y 3 abstenciones, se aprueba por unanimidad la declaración en firme de todo lo acordado en esta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de diciembre de 2010.

APROBADO

ANEXOS

CUADRO 1

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
INGRESOS
Ejecución Presupuestaria
 Diciembre 2009 - Noviembre 2010

DESCRIPCION	PRES 2010	% vert	REAL 2010	% vert	VARIACION	%
Colegiaturas	307.733.235	72%	318.922.448	71%	11.189.213	+3,6%
Incorporaciones	11.900.000	3%	12.880.000	3%	980.000	+8,2%
Eventos y actividades	15.370.520	4%	17.942.821	4%	2.572.301	+16,7%
Fiscalía	43.717.683	10%	41.534.000	9%	(-2.183.683)	(-5,0%)
Desarrollo Profesional	3.195.000		4.743.288	1%	1.548.288	+48,5%
Revista Actualidad Farmacéutica	2.320.000		1.789.142	0%	(-530.858)	(-22,9%)
Escuela Deportes	8.246.500	2%	15.443.512	3%	7.197.012	+87,3%
Ingresos Financieros	3.680.610	1%	3.791.273	1%	110.663	+3,0%
Otros Ingresos	2.070.291	0%	3.215.142	1%	1.144.851	+55,3%
Comisión Estudios de Fondo	1.156.751	0%	1.076.406	0%	(-80.345)	(-6,9%)
Estudios de Fondo	22.898.697	5%	21.310.260	5%	(-1.588.437)	(-6,9%)
Ventas	6.717.900	2%	6.969.602	2%	251.702	+3,7%
TOTAL FINAL	429.007.186		449.617.894		20.610.708	+4,8%

CUADRO 2

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
EGRESOS
EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Diciembre 2009 - Noviembre 2010

DESCRIPCION	PRES 2010	% vert	REAL 2010	% vert	VARIACION	%
Junta Directiva	7.910.443	2%	7.519.947	2%	(-390.496)	(-4,9%)
Dirección Ejecutiva	31.697.739	7%	33.009.002	7%	1.311.263	+4,1%
Departamento de Fiscalía	71.890.138	16%	60.469.998	14%	(-11.420.140)	(-15,9%)
Departamento de Contabilidad	35.569.146	8%	31.396.340	7%	(-4.172.806)	(-11,7%)
Departamento Desarrollo Profesional	21.450.613	5%	22.187.801	5%	737.188	+3,4%
Departamento de Serv. Generales	41.776.103	9%	42.363.158	10%	587.055	+1,4%
Departamento de Informática	6.825.229	2%	6.712.228	2%	(-113.001)	(-1,7%)
Departamento Eventos Especiales	12.230.305	3%	13.142.208	3%	911.903	+7,5%
Unidad Recetarios	5.053.727	1%	4.619.641	1%	(-434.086)	(-8,6%)
Departamento Auditoría Interna	4.468.320	1%	2.650.000	1%	(-1.818.320)	(-40,7%)
Departamento Legal	16.673.040	4%	18.210.040	4%		
Servicios Profesionales	39.973.454	9%	39.497.787	9%	(-475.667)	(-1,2%)
Incorporaciones	6.000.000	1%	4.770.442	1%	(-1.229.558)	(-20,5%)
Revista	3.600.000	1%	5.017.985	1%	1.417.985	+39,4%
Campaña de Imagen	5.461.280	1%	4.579.680	1%	(-881.600)	(-16,1%)
Comisiones	1.683.995	0%	1.283.485	0%	(-400.510)	(-23,8%)
Filiales	3.393.000	1%	949.525	0%	(-2.443.475)	(-72,0%)
Celebraciones a Colegiados	7.000.000	2%	5.807.265	1%	(-1.192.735)	(-17,0%)
Representaciones Nacionales	300.000	0%	373.067	0%	73.067	+24,4%
Representaciones Internacionales	4.527.000	1%	3.152.449	1%	(-1.374.551)	(-30,4%)
Celebraciones Organizacionales	3.900.000	1%	4.078.749	1%	178.749	+4,6%
Colaboraciones	1.800.000	0%	700.000	0%	(-1.100.000)	(-61,1%)
Catering Service	1.155.000	0%	2.986.232	1%	1.831.232	+158,5%
Escuela de Deportes	5.772.550	1%	10.810.458	2%	5.037.908	+87,3%
Estudio de fondo	22.898.697	5%	21.310.261	5%	(-1.588.436)	(-6,9%)
Gastos generales	54.164.106	12%	54.994.140	12%	830.034	+1,5%

Impuestos	1.000.000	0%	1.496.273	0%	496.273	+49,6%
Gastos Financieros	7.800.000	2%	13.878.202	3%	6.078.202	+77,9%
Gastos Períodos Anteriores		0%	-	0%	-	
Ajuste Período Anterior		0%	-	0%	-	
Otros Gastos	-	0%	4.072.433	1%	4.072.433	
Costo de Ventas	3.033.302	1%	4.446.462	1%	1.413.160	+46,6%
TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	429.007.186	95%	426.485.258	96%	(2.521.928)	(-0,6%)
Departamento de Proyectos	9.084.981	2%	8.866.498	2%	(-218.483)	(-2,4%)
Proyectos Especiales de Fiscalía	1.000.000	0%	-	0%	(-1.000.000)	100,0%
Asesoría Plan Estratégico	5.245.038	1%	-	0%	(-5.245.038)	100,0%
Asesoría RAC	-	0%	-	0%	-	
Renovación Página Web Secretaría del Foro	-	0%	-	0%	-	
Farmacéutico Américas	8.669.981	2%	8.632.370	2%	(-37.611)	(-0,4%)
Asesoría de Archivo	-	0%	-	0%	-	
Asesoría Procedimientos Proyecto Deshecho de Medicamentos	-	0%	-	0%	-	
TOTAL PROYECTOS ESPECIALES	24.000.000	5%	17.498.868	4%	(6.501.132)	(-27,1%)
TOTAL FINAL	453.007.186		443.984.126		(9.023.060)	(-2,0%)
BALANCE PRESUPUESTADO	(24.000.000)		5.633.768		29.633.768	(-123,5%)

CUADRO 3

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2010 - 2009 Al 30 de noviembre del 2010						
	2010	% vert	2009		VARIACION	%
Ingresos						
Colegiaturas	318.922.448	71%	276.114.411	72%	42.808.037	+15,5%
Incorporaciones	12.880.000	3%	8.335.600	2%	4.544.400	+54,5%
Eventos y actividades	17.942.821	4%	11.253.075	3%	6.689.746	+59,4%
Fiscalía	41.534.000	9%	35.891.500	9%	5.642.500	+15,7%
Desarrollo Profesional	4.743.288	1%	1.245.000	0%	3.498.288	+281,0%
Revista Actualidad Farmacéutica	1.789.142	0%	-			
Escuela Deportes	15.443.512	3%	8.246.500	2%	7.197.012	+87,3%
Ingresos Financieros	3.791.273	1%	7.824.071	2%	(4.032.798)	(-51,5%)
Otros Ingresos	3.215.142	1%	4.994.939	1%	(1.779.797)	(-35,6%)
Comisión Estudios de Fondo	1.076.406	0%	1.156.751	0%	(80.345)	(-6,9%)
Estudios de Fondo	21.310.260	5%	22.898.697	6%	(1.588.437)	(-6,9%)
Ventas	6.969.602	2%	7.298.575	2%	(328.973)	(-4,5%)
Total Ingresos	449.617.894	100%	385.259.119	100%	64.358.775	+16,7%
Gastos de operacion						
Junta Directiva	7.519.947	2%	8.208.145	2%	(688.198)	(-8,4%)
Dirección Ejecutiva	33.009.002	7%	28.435.936	7%	4.573.066	+16,1%
Departamento de Fiscalía	60.469.998	14%	75.997.761	18%	(15.527.763)	(-20,4%)
Departamento de Contabilidad	31.396.340	7%	33.799.676	8%	(2.403.336)	(-7,1%)
Departamento Desarrollo Profesional	22.187.801	5%	18.683.543	4%	3.504.258	+18,8%
Departamento de Serv. Generales	42.363.158	10%	36.465.577	9%	5.897.581	+16,2%
Departamento de Informática	6.712.228	2%	4.187.739	1%	2.524.489	+60,3%
Departamento Eventos Especiales	13.142.208	3%	10.880.950	3%	2.261.258	+20,8%
Unidad Recetarios	4.619.641	1%	3.980.848	1%	638.793	+16,0%
Departamento Auditoría Interna	2.650.000	1%	3.557.297	1%	(907.297)	(-25,5%)
Departamento Legal	18.210.040	4%	-	0%	18.210.040	#DIV/0!
Servicios Profesionales	39.497.787	9%	38.267.141	9%	1.230.646	+3,2%
Incorporaciones	4.770.442	1%	6.099.274	1%	(1.328.832)	(-21,8%)
Revista	5.017.985	1%	3.480.579	1%	1.537.406	+44,2%
Campaña de Imagen	4.579.680	1%	5.922.938	1%	(1.343.258)	(-22,7%)
Comisiones	1.283.485	0%	1.271.760	0%	11.725	+0,9%
Filiales	949.525	0%	1.486.968	0%	(537.443)	(-36,1%)
Celebraciones a Colegiados	5.807.265	1%	7.593.326	2%	(1.786.061)	(-23,5%)
Representaciones Nacionales	373.067	0%	282.023	0%	91.044	+32,3%
Representaciones Internacionales	3.152.449	1%	3.682.523	1%	(530.074)	(-14,4%)
Celebraciones Organizacionales	4.078.749	1%	4.178.538	1%	(99.789)	(-2,4%)
Colaboraciones	700.000	0%	1.795.766	0%	(1.095.766)	(-61,0%)

Catering Service	2.986.232	1%	1.118.067	0%	1.868.165	+167,1%
Escuela de Deportes	10.810.458	2%	5.765.200	1%	5.045.258	+87,5%
Estudio de fondo	21.310.261	5%	22.898.696	5%	(1.588.435)	(-6,9%)
Gastos generales	54.994.140	12%	48.613.820	11%	6.380.320	+13,1%
Gasto por incobrables		0%		0%	-	
Impuestos	1.496.273	0%	836.436	0%	659.837	+78,9%
Gastos Financieros	13.878.202	3%	8.319.332	2%	5.558.870	+66,8%
Gastos Períodos Anteriores		0%	2.240.914	1%	(2.240.914)	(-100,0%)
Ajuste Período Anterior		0%	5.850.513	1%	(5.850.513)	(-100,0%)
Otros Gastos	4.072.433	1%	1.768.773	0%	2.303.660	+130,2%
Costo de Ventas	4.446.462	1%	4.721.628	1%	(275.166)	(-5,8%)
Total gastos de operación	426.485.258		400.391.685		26.093.573	+6,5%
Excedentes del período	23.132.636		(15.132.566)		38.265.202	(-252,9%)
Gastos Proyectos especiales						
Departamento de Proyectos	8.866.498	2%	6.171.741	1%	2.694.757	+43,7%
Proyectos Especiales de Fiscalía	-	0%	1.855.850	0%	(1.855.850)	(-100,0%)
Asesoría Plan Estratégico	-	0%	4.350.181	1%	(4.350.181)	(-100,0%)
Asesoría RAC	-	0%	858.129	0%	(858.129)	(-100,0%)
Renovación Página Web	-	0%	1.009.999	0%	(1.009.999)	(-100,0%)
Secretaría del Foro Farmacéutico Américas	8.632.370	2%	10.313.622	2%	(1.681.252)	(-16,3%)
Total gastos proyectos especiales	17.498.868		24.559.522		(7.060.654)	(-28,7%)
Total gastos	443.984.126		424.951.207		19.032.919	+4,5%
Excedentes del período	5.633.768		(39.692.088)		45.325.856	(-114,2%)

CUADRO 4
Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO 2010 - 2009
Al 30 de noviembre del 2010

	2010	% vert	2009	% vert	VARIACION	%
Activo						
Activo circulante						
Caja y bancos	66.042.123	25%	30.742.477	12%	35.299.647	+115%
Inversiones transitorias	39.255.049	15%	68.855.198	27%	(29.600.149)	(-43%)
Cuentas por cobrar	23.188.356	9%	9.095.354	4%	14.093.002	+155%
Inventarios	2.866.052	1%	3.480.668	1%	(614.616)	(-18%)
Gastos por adelantado	2.026.145	1%	2.287.935	1%	(261.790)	(-11%)
Total Activo Circulante	133.377.725		114.461.632		18.916.094	+17%
Activo fijo						
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	101.197.302	38%	109.501.249	43%	(8.303.947)	(-8%)
Otros activos	34.456.674	13%	27.935.144	11%	6.521.530	+23%
Total activo	269.031.701	100%	251.898.025	100%	17.133.677	+7%
Pasivo y patrimonio						
Pasivo						
Pasivo a corto plazo						
Cuentas por pagar	19.219.630	19%	7.797.515	9%	11.422.115	+146%
Impuestos y retenciones por pagar	6.398.233	6%	4.610.316	5%	1.787.917	+39%
Gastos Acumulados	18.537.827	19%	18.346.660	21%	191.167	+1%
Fondos en custodia	27.511.432	28%	45.203.848	51%	(17.692.416)	(-39%)
Ingresos diferidos	7.099.015	7%	4.030.496	5%	3.068.519	+76%
Total pasivo a corto plazo	78.766.137		79.988.835		(1.222.698)	(-2%)
Provisión para preaviso y cesantía	20.702.631	21%	7.980.025	9%	12.722.606	+159%
Total pasivo	99.468.768	100%	87.968.860	100%	11.499.908	+13%
Patrimonio						
Superávit por revaluación	2.445.191	1%	2.445.191	1%	-	+0%
Superávit acumulado	161.483.974	95%	201.176.062	123%	(39.692.088)	(-20%)
Excedente del período	5.633.768	3%	(39.692.088)	-24%	45.325.856	(-114%)
Total patrimonio	169.562.933		163.929.165		5.633.768	+3%
Total pasivo y patrimonio	269.031.701		251.898.025		17.133.676	+7%

CUADRO 5

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica
EGRESOS
PRESUPUESTO
 Diciembre 2010 - Noviembre 2011

DESCRIPCION	REAL 2010	% vert	PRESUP 2011	% vert	VARIACION	%
Junta Directiva	7.519.947	2%	8.586.500	2%	1.066.553	+14,2%
Dirección Ejecutiva	33.009.002	7%	37.940.479	8%	4.931.477	+14,9%
Departamento de Fiscalía	60.469.998	14%	75.303.107	16%	14.833.109	+24,5%
Departamento de Contabilidad	31.396.340	7%	34.399.673	7%	3.003.333	+9,6%
Departamento Desarrollo Profesional	22.187.801	5%	23.895.377	5%	1.707.576	+7,7%
Departamento de Serv. Generales	42.363.158	10%	44.962.034	9%	2.598.876	+6,1%
Departamento de Informática	6.712.228	2%	8.243.876	2%	1.531.648	+22,8%
Departamento Eventos Especiales	13.142.208	3%	15.290.472	3%	2.148.264	+16,3%
Unidad Recetarios	4.619.641	1%	5.300.914	1%	681.273	+14,7%
Departamento Auditoría Interna	2.650.000	1%	700.000	0%	(-1.950.000)	(-73,6%)
Departamento Legal	18.210.040	4%	20.284.432	4%	2.074.392	+11,4%
Departamento de Control Interno	-	0%	1.584.000	0%	1.584.000	
Departamento de Recursos Humanos	-	0%	6.679.656	1%	6.679.656	
Servicios Profesionales	39.497.787	9%	36.440.826	8%	(-3.056.961)	(-7,7%)
Incorporaciones	4.770.442	1%	5.500.000	1%	729.558	+15,3%
Revista	5.017.985	1%	5.125.000	1%	107.015	+2,1%
Asesoría en Imagen y Comunicación	4.579.680	1%	5.610.000	1%	1.030.320	+22,5%
Comisiones	1.283.485	0%	2.000.000	0%	716.515	+55,8%
Filiales	949.525	0%	3.861.000	1%	2.911.475	+306,6%
Celebraciones a Colegiados	5.807.265	1%	7.000.000	1%	1.192.735	+20,5%
Representaciones Nacionales	373.067	0%	1.050.840	0%	677.773	+181,7%
Representaciones Internacionales	3.152.449	1%	4.531.450	1%	1.379.001	+43,7%
Actividades Organizacionales	4.078.749	1%	4.200.000	1%	121.251	+3,0%
Colaboraciones	700.000	0%	2.200.000	0%	1.500.000	+214,3%
Catering Service	2.986.232	1%	3.050.000	1%	63.768	+2,1%
Escuela de Deportes	10.810.458	2%	10.500.000	2%	(-310.458)	(-2,9%)
Estudio de fondo	21.310.261	5%	4.250.000	1%	(-17.060.261)	(-80,1%)
Gastos generales	54.994.140	12%	60.548.118	13%	5.553.978	+10,1%
Impuestos	1.496.273	0%	1.500.000	0%	3.727	+0,2%
Gastos Financieros	13.878.202	3%	7.500.000	2%	(-6.378.202)	(-46,0%)
Gastos Periodos Anteriores	-	0%	-	0%	-	
Ajuste Período Anterior	-	0%	-	0%	-	
Otros Gastos	4.072.433	1%	2.400.000	1%	(-1.672.433)	(-41,1%)
Costo de Ventas	4.446.462	1%	4.668.788	1%	222.326	+5,0%
TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	426.485.258	96%	455.106.541	96%	28.621.283	+6,7%

CUADRO 6

Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica

INGRESOS

PRESUPUESTO

Diciembre 2010 - Noviembre 2011

DESCRIPCION	REAL 2010	% vert	PRESUP 2011	% vert	VARIACION	%
Colegiaturas	318.922.448	71%	337.670.070	74%	18.747.622	+5,9%
Incorporaciones	12.880.000	3%	13.689.600	3%	809.600	+6,3%
Eventos y actividades	17.942.821	4%	17.419.562	4%	(-523.259)	(-2,9%)
Fiscalía	41.534.000	9%	49.812.000	11%	8.278.000	+19,9%
Desarrollo Profesional	4.743.288	1%	3.532.960	1%	(-1.210.328)	(-25,5%)
Revista Actualidad Farmacéutica	1.789.142	0%	1.068.000	0%	(-721.142)	(-40,3%)
Escuela Deportes	15.443.512	3%	15.000.000	3%	(-443.512)	(-2,9%)
Ingresos Financieros	3.791.273	1%	2.247.000	0%	(-1.544.273)	(-40,7%)
Otros Ingresos	3.215.142	1%	2.656.999	1%	(-558.143)	(-17,4%)
Comisión Estudios de Fondo	1.076.406	0%	730.750	0%	(-345.656)	(-32,1%)
Estudios de Fondo	21.310.260	5%	4.250.000	1%	(-17.060.260)	(-80,1%)
Ventas	6.969.602	2%	7.029.600	2%	59.998	+0,9%
TOTAL FINAL	449.617.894		455.106.541		5.488.647	+1,2%

SE DECLARA EN FIRME LA PRESENTE ACTA.

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 15 horas con 20 minutos del mismo día.

Dra. Nuria Montero Chinchilla
Presidente

Dra. Ginette Castro Murillo
Secretaria

Dr. Gassan Nasralah Martínez
Tesorero

Dra. Iliana Chavarría Quirós
Vocal II

Dr. Juan José Ruzicka Tarragó
Vocal III